



“Es posible”



Municipio de Manuel Doblado

No. de Oficio SHA/2065/2019.
Cd. Manuel Doblado, Gto.
13 de noviembre del año 2019
ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2018 – 2021 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- *Pase de lista* de asistentes y comprobación de *Quórum legal*. -----
- 2.- Lectura y aprobación del *orden del día*. -----
- 3.- Dispensa de la lectura y aprobación del *acta de sesión ordinaria número 37*, de fecha 07 de noviembre de 2019.-----
- 4.- Análisis y aprobación en su caso de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 del Municipio de Manuel Doblado, Gto. -----
- 5.- Lectura y aprobación del *acta de sesión extraordinaria número 38*, de fecha 14 de noviembre de 2019. -----
- 6.- *Clausura*. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE
Trabajando juntos “Es Posible”

LIC. FRANCISCO JAVIER PEREZ CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63, 64 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470
Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.